

VI. ANUNCIOS

Número do Dog:

207

Páxina do Dog:

19.450

Data da Disposición:

15 de octubre de 2008

Sección:

VI. ANUNCIOS. DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Organismo:

AGUAS DE GALICIA

Rango:

Resolución

Título:

Resolución de 15 de octubre de 2008 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la contratación de servicios para la realización de los trabajos de tramitación y control de expedientes del canon de saneamiento 2008-2011.

Resolución de 15 de octubre de 2008 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la contratación de servicios para la realización de los trabajos de tramitación y control de expedientes del canon de saneamiento 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: OH088241SV.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: tramitación e control de expedientes do canon de saneamento.

b) Lugar de ejecución: Galicia.

c) Plazo de ejecución (meses): treinta y seis (36).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: un millón doscientos un mil trescientos noventa y un euros con cuarenta céntimos (1.201.391,40 €), 16% de IVA excluido.

5. Garantía provisional: 36.041,74 €

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Domicilio: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 981 54 49 95/981 54 45 58.

e) Telefax: 981 95 75 99/981 54 16 76.

f) Perfil del contratante: <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de noviembre de 2008, a las 14.00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64.1º, apartado a), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público (LCSP) y en los pliegos de cláusulas administrativas; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 67, apartados a) y e), de la misma ley y en los pliegos de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 24 de noviembre de 2008, a las 14.00 horas.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4º del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de las proposiciones técnicas (sobre B).

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Domicilio: plaza de Camilo Díaz Baliño.

c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Fecha: 12 de diciembre de 2008.

e) Hora: 11.00 horas.

10. Otras informaciones.

Garantía definitiva: 60.069,57 € 5% del presupuesto de licitación, excluido el IVA.

Apertura del sobre A: tendrá lugar la apertura del sobre A (documentación personal) el día 5 de diciembre de 2008, a las 11.00 horas, en la sala de juntas de Aguas de Galicia.

11. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.xunta.es/contratacion.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 2008.

P.D. (Orden 24-10-2007; DOG nº 212,
del 2 de noviembre)
José Luis Romero Valeiras
Director general del organismo autónomo Aguas de Galicia